

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 cént. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0'75 de peseta.

En la Península. un trimestre. 3'00 — pesetas.

Año III

Jueves 10 de Diciembre de 1885.

Núm 138.

España en Marruecos.

Consecuentes en nuestro propósito de dar á conocer á los habituales lectores de EL ECO todo lo que relacionarse pueda con el engrandecimiento de nuestra influencia y desarrollo de nuestros intereses en Africa, reproducimos hoy en nuestras columnas el artículo que, con el epígrafe que antecede, publica en su número del 2 del corriente nuestro apreciable colega *El Correo Español* de Orán.

Conocidos son de todos los que se ocupan con algun cuidado de la marcha que siguen nuestros intereses coloniales, los entusiastas sentimientos que animan al citado colega en pró de nuestro engrandecimiento colonial, por cuya causa ha sostenido, y viene sosteniendo, una brillante campaña, tan patriótica como desinteresada y competente. Nosotros somos los primeros en reconocerlo así, y nos complace hacerlo constar nuevamente, por lo mismo que en esta ocasion no nos hallamos conformes con el criterio del ilustrado colega, siquiera, en prueba de nuestra imparcialidad y respeto á todas las opiniones, contribuyamos á su publicidad en la modesta esfera de nuestras fuerzas.

Veamos ahora lo que el apreciable periódico oranés, haciéndose cargo de las noticias esparcidas por la prensa con motivo de la llegada á la corte de la embajada marroquí, propone como solución más práctica y provechosa á nuestros intereses en el vecino imperio.

“Algunos periódicos han dicho, ignoramos si con bastante fundamento, que la embajada marroquí, que recientemente salió de Tanger para la capital de España, va investida de plenos poderes para terminar la negociacion referente á lo estipulado en el artículo 8.º del tratado de 1860.

Y con este motivo y bajo este supuesto, la prensa que consagra tiempo y cuidados á los asuntos hispano-marroquíes, considera indispensable, más aun preciso, que nuestra diplomacia consiga, además de la modificación del tratado de comercio, el cambio de Santa Cruz por una extension de terreno en las inmediaciones de Ceuta, Cabo del Agua ú otro punto que radique en las inmediaciones de los límites de nuestras fortalezas africanas.

La advertencia nos parece dentro de lugar y tiempo, é informada á la vez por un espíritu de prevision en extremo saludable, que el Gobierno, más que nadie, tiene motivos fundadísimos para

apreciarla en su justo valor y verdadero alcance.

El Correo Español, aunque previamente confiesa que no ha saludado los principios de la ciencia militar, considera deber suyo en la ocasion presente, si no combatir las esperanzas de aquellos que desean que el cambio de territorios que nos ocupa redunde en beneficio de Ceuta, recordar que militarmente hablando, aquella nuestra fortaleza, al decir de propios y extraños, es inexpugnable, mientras que posesiones de la importancia de Melilla y las Chafarinas, sobre todo estas últimas islas, se ven dominadas por puntos estratégicos en donde no flota nuestro pabellón.

Es indudable tambien, que el adquirir mañana el comercio marroquí el acrecentamiento esperado, Ceuta encontrará en Tanger una rival poderosa, por lo mismo que en la ciudad marroquí es donde reside el cuerpo diplomático extranjero, el que, no nos hagamos ilusiones, opondrá cuantos obstáculos le sugiera su interés, al desarrollo ó aumento de nuestra influencia en el vecino Estado.

Las Chafarinas ó Melilla, mejor las primeras, no habian de luchar con esas cercanas é inevitables rivalidades, radicando por otra parte quizá en la costa más rica del imperio, que es una ventaja que debe tenerse en cuenta, pero muy en cuenta.

Y si Ceuta es, como todos creemos inexpugnable, y además, aunque no obtenga nuevas extensiones territoriales, por su posición privilegiada en la desembocadura de los dos mares, constituye una envidiable base de operaciones para nuestra futura campaña comercial, ¿porqué no se han de subsanar—si posible es—las peligrosas deficiencias que presentan los otros citados dominios africanos?

No abundaremos más, por hoy, en este movedizo terreno, en el que si España ha de pisar alguna vez de una manera firme y segura, nuestra diplomacia ha de abandonar sus proverbiales perezas y nuestros industriales, el refugio que les ofrece el proteccionismo.”

Nuestro editorial del número anterior, y los varios artículos que á esta cuestion hemos dedicado, demuestran plenamente, á nuestro entender, las ventajas que ofrece á los intereses españoles la solución por nosotros defendida, cual es la estension de territorio por los límites de esta plaza con el imperio marroquí.

Si Ceuta es una plaza de primer ór-

den—y no la llamamos, como el colega, inexpugnable, porque no creemos que hoy existan, dados los adelantos del arte de la guerra—no sucede lo mismo con nuestra línea fronteriza, bastante débil de suyo y amenazada constantemente por las alturas inmediatas, que constituyen las primeras estribaciones de Sierra Bullones. Precisa, pues, amparar dicha línea contra cualquier eventualidad, con tanta más razón, cuanto que en el tratado preliminar de paz se marcaban como límites las alturas de aquella sierra, y no la cañada que torpemente señalaron los encargados de la demarcacion.

Bajo el punto de vista político-comercial, los mismos inconveniente que nuestro colega señala, nos parecen á nosotros razones poderosas para que se procure á toda costa el engrandecimiento comercial de nuestra plaza, como único medio de contrarrestar la influencia extranjera en la vecina ciudad de Tanger. Ciertamente que la diplomacia opondrá cuantos obstáculos halle á mano para impedir el desenvolvimiento de nuestros intereses é influencia en el vecino imperio; pero fundados nuestros gobernantes en su mejor derecho, no han de faltarles medios para allanar cuantos inconvenientes puedan presentarseles, sin recurrir á otros extremos que los de adoptar una política levantada y enérgica, cual corresponde al que basa su demanda en el estricto cumplimiento de la justicia y del derecho.

Una vez conseguida la estension de límites y modificado el actual tratado de comercio; establecidas las correspondientes aduanas y recabado el permiso para abrir grandes vías de comunicacion, que nos unan con las próximas ciudades de Tanger y Tetuan, ni habria que temer estrañas competencias, ni en el caso contrario podrian causarnos daño alguno, estando en nuestras manos el anular cuantos esfuerzos se hicieran por matar nuestro comercio.

Si fértiles y ricas son las comarcas de Melilla y Chafarinas, no pueden compararse en riqueza y fertilidad á la provincia de Anghera, llevando esta la ventaja de caracterizar á sus habitantes un temperamento apacible y favorable á España, mientras que las kábilas riffiñas se han distinguido siempre por su carácter belicoso y sus sentimientos hostiles á nuestro país. Si á esto se agrega la mayor distancia que separa á aquellas comarcas, tanto de los principales centros productores del imperio, cuanto de las costas españolas, se comprenderá que no existe parangon posi-

ble entre una y otra via comercial.

Y esto no quiere decir de ningun modo, que procuremos recabar para nosotros toda la atencion de los gobiernos. Indudablemente aquellos dominios tienen una gran importancia y requieren las mayores atenciones; pero la solicitud y cuidado que deben prodigarse á aquellas plazas, no deben ni pueden ser, por ningun concepto, con detrimento de los intereses generales de España en Africa, que en Ceuta, y solamente en Ceuta, tienen su natural y práctico desenvolvimiento.

RECORTES.

Por las lisongeras esperanzas que hace concebir acerca del engrandecimiento de nuestra marina de guerra, trasladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos de un artículo publicado por nuestro ilustrado colega *El imparcial*

«El actual ministro de Marina, comprendiendo la necesidad y la conveniencia de entrar por este camino, ha reunido antecedentes y examinado proyectos para comenzar á disponer lo necesario para construcciones navales.

El general Beranger no oculta sus opiniones en pró de los cruceros de combate y gran marcha, con preferencia á los grandes acorazados, cuya aplicacion sólo puede hacerse en raras ocasiones, siendo muy limitados sus medios de accion.

A este propósito responde, sin duda alguna, el acuerdo de haber mandado construir á la casa inglesa Armstrong dos cruceros de tercera clase de 7.000 toneladas de desplazamiento con 5.000 caballos de fuerza, cuya construccion debe verificarse en plazo breve, bajo la inspeccion de oficiales de la armada.

Encontramos digno de aplauso cuanto tenga por objeto acrecentar con bueno y moderno material las fuerzas navales, y deseamos que los recursos del presupuesto se inviertan en esta clase de construcciones, y si la necesidad de barcos obliga al ministro á contratar rápidamente, estas adquisiciones deben llevarse á cabo previo concurso, con objeto de aceptar de lo que se ofrezca lo más útil y lo más conveniente, pues la licitacion pública tiene reconocidas ventajas sobre las compras directas ó subastadas.»

Con motivo del nombramiento de regenta de la reina Doña Cristina, se han suscitado muchas polémicas respecto á su nacionalidad, por lo que creemos oportuno transcribir la genealogia que de la augusta señora publica un periódico de la corte.

Segun dicho colega, aunque S. M. la reina Cristina haya nacido fuera de España y de padres no españoles, es, sin embargo, por su origen, no sólo española sino descendiente de la casa de Borbon, á que pertenece la dinastia reinante.

En efecto, el emperador Leopoldo II (hijo de Maria Teresa de Austria y de Francisco de Lorena.) que nació el 5 de Mayo de 1747, y murió el 1.º de Marzo de 1792, estaba casado con Maria Luisa (hija de Carlos III rey de España,) que nació el 24 de Noviembre de 1745 y murió el 15 de Mayo de 1792,

De este matrimonio, nacieron cinco hijos, Francisco, Fernando, Carlos José y Ramero.

Carlos Luis Juan José Lorenzo, el tercero de estos hijos, nació el 8 de Setiembre de 1771 y murió el 30 de Abril de 1847, (siendo feld mariscal vencedor de los franceses en la batalla de Asperu) dejando cuatro hijos, Alberto, Carlos Fernando, Mario, Carolina y Guillermo.

Carlos Fernando casó con Isabel (hija del archiduque José Antonio Juan, tercer hijo del emperador Leopoldo y de Maria Luisa de España); su prima, viuda de Fernando Victor de Este, que murió el 15 de Diciembre de 1849, dejando los siguientes hijos:

Federico, Maria, Alberto y Guillermo. Carlos nació el 5 de Junio de 1856.

Maria Cristina, Desoada, Enriqueta, Felicidad Reniero, nació el 21 de Julio de 1854 y casó el 29 de Noviembre de 1879 con su majestad ~~rey~~ D. Alfonso XII.

Los hermanos de la reina Cristina, Carlos Esteban, Eugenio Victor, Félix Maria, nació el 5 de Setiembre de 1860

Y Eugenio Fernando Pío Bernardo, el año de 1863

Como se ve, S. M. la reina regente doña Maria Cristina, es biznietita por su padre, de la hija de Carlos III de España.

Ayuntamiento.

Reunido el Municipio en sesion ordinaria bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Enrique Fernandez se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Leida asimismo una comunicacion del Sr. Administrador de Hacienda, sobre cédulas personales del presente año, se acordó su cumplimiento.

Se procedió á la lectura de los decretos de dimision del anterior Gabinete presidido por el Sr. Cánovas y nombramiento del que actualmente preside el Sr. Sagasta.

Se autoriza á D. Antonio Calcaño para modificar la fachada de una casa de su propiedad, ampliando el hueco de una ventana, y á D. Joaquín Chapela para levantar una pared en una casa de la calle de Valiente.

Se concede plazo para el pago de derechos municipales á tres comerciantes de esta localidad.

Se autoriza á D. Francisco Moreno, de Cadiz, para recoger las cédulas personales de la Administracion de Hacienda.

Se concede derecho á percibir gratis las medicinas á José Sanchez Garcia y un socorro á Marcelina Rodriguez

Se acuerda el pago de varias cuentas de material correspondiente al mes anterior.

La corporacion acordó que se terminase el adoquinado de la calle de la Soberania Nacional y que al objeto se adquirieran los adoquines necesarios.

Se autoriza al Sr. Alcalde para que dispona oportunamente el pago de los haberes devengados por el personal en el presente mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Cartas marroquíes.

Saffi 15 Noviembre 1885.

Sr. Director de El Eco de Ceuta

Muy señor mio:

Antes de ayer tarde encalló en la playa, salvándose la tripulacion, el buque inglés «J. D. Wallyn» del porte de 160 toneladas, que se hallaba en rada cargando habas para Inglaterra y ya tenia parte de su carga a bordo: de resulta de la pericia el buque fué condenado como inservible y ayer se vendió á pública subasta el casco con sus dos mastiles, jarcias etc por la suma de 400 duros: dicho buque estaba forrado y claveteado en cobre.

Otro buque inglés que se hallaba en puerto se vió en gran peligro; pero pasó el temporal sin más novedad que la pérdida de anclas y cadenas.

Aunque no mucho, ha llovido algo que ya se deseaba y hace falta.

Del cargamento de habas no se ha salvado nada, pues al encallar el buque chocó con las rocas y sufrió rotura y sin duda las habas que estaban á granel fueron á parar al mar

En breve saldrá para Marruecos á presentarse con regalos para el Sultan el nuevo Baja de Saffi, Sid Abd-el-jalek Ren Hima.

Sin otro motivo queda de V. su affmo. s. s.

Saffi 22 de Noviembre de 1885

Sr. Director de El Eco de Ceuta.

Confirmando la mia 15 del corriente y cumpliendo

me ahora llenar el penoso deber de comunicarle otro naufragio, aunque tambien con el grato consuelo de manifestarle que gracias á la Providencia tambien la tripulacion del buque perdido se ha salvado esta vez, apesar de las desfavorables circunstancias que concurrían para ello.

El buque perdido fué el bergantín inglés «Solway» que indiqué á V. en mi anterior habia corrido gran riesgo, durante el temporal del 12 del corriente. Se sostuvo soportando el mal tiempo hasta la noche del 17 que, reinando un furioso temporal huracanado, garreó viniendo á embestir en unas rocas: inmediatamente el buque se tumbó del lado de estribor con los mastiles en el mar; y la salvacion de la gente puede considerarse como milagrosa; y á la prontitud con que se le prestó asistencia desde tierra por las personas caritativas, que con noble abnegacion y á riesgo de sus propias vidas habian acudido al lugar del siniestro anticipadamente, descendiendo á fuerza de dificultades por peñascos y breñas, verdaderos precipicios, se debe este beneficio: esto unido á la serenidad, valor, energia y habilidad del capitán del «Solway» fué la salvacion de la desesperada tripulacion y la de la mujer del capitán que con un niño de cinco meses se hallaban a bordo: diez minutos más tarde hubieran perecido todos, víctimas del naufragio, sepultándose para siempre en las inmensas aguas del Oceano, porque el buque enseguida se hizo trizas.

Debo, pues, consignar los nombres de las personas que tan meritoria obra ejercieron, que no dudo seran recompensadas honóricamente como se merecen.

En primer lugar D. José Fonseca, proveedor de víveres para los buques que llegan á esta rada, al que cooperaron los Sres. D. Juan Russitz y Jorge Nerontsos empleados de la agencia del Lloyds, un caballero inglés llamado Mr. Stürrok, dependiente del Vice-Cónsul inglés y D. Manuel Diaz intérprete de este Vice-Consulado de España; pero á quien mucho hay que elogiar tambien es al capitán Evans del buque «D. D. Llewellyn» que naufragó el 12 del corriente, pues dicho capitán dirigió con suma habilidad y orden la difícil operacion de establecer la comunicacion con la tierra por medio de un cable; operacion hábilmente secundada por el bravo Capitán del «Solway», cuya serenidad fué pasmosa.

La criatura de cinco meses fué la primera á salvarse, viniendo á tierra amarrada al pecho de uno de los marineros; luego la mujer del capitán, que vino á tierra por el cable, amarrada á una boya; siguieron los marineros, entre ellos un joven de nueve años de edad; siendo el último en venir á tierra el capitán Jones del «Solway»

Estas pobres gentes han perdido todo su equipaje, pues absolutamente nada pudo salvarse, y si se tardan minutos más ni aún ellos lo consiguen.

Ocurrió el naufragio entre 7 y 10 de la noche y á eso de las doce entraban en la ciudad (distante sobre una hora del lugar del siniestro) salvados y salvadores.

Del buque, (que se vendió por 300 duros á pública subasta al día siguiente,) no queda hoy más que destrozos esparcidos: tenia parte de carga a bordo consistente en habas.

Algunos moros, buenos nadadores, tambien contribuyeron al salvamento.

El Corresponsal.

HECHOS Y DICHS.

Llevamos ya medio mes de gobierno fusionista, y aun el país apenas se ha apercibido por ningun hecho práctico del cambio de régimen político que sucedió á la muerte de D. Alfonso. Y eso que los ministros que preside el Sr. Sagasta no se dan momento de reposo y vienen celebrando consejo diario desde su advenimiento al poder. Pero la cuestion de personal le en-

torpece y paraliza todo y, ó mucho nos engañamos, ó ha de proporcionar aun muchas dilaciones y muchos malos ratos á los actuales ministros. Mientras no se encuentran hombres que quieran desempeñar los altos puestos, á pesar de los numerosos hombres de valia con que cuenta el partido liberal, los puestos secundarios se ven asediados por infinidad de pretendientes; y como no puede ser posible que todos queden satisfechos, de aquí la serie interminable de quejas, descontentos, y recriminaciones que estallan por todas partes.

Este espectáculo, aunque no es nuevo, dá una triste idea del estado de la política y de los partidos, y debiera ser objeto de un detenido estudio por parte de nuestros estadistas, para ver de hallar un medio eficaz que evitara su repetición á cada cambio de gobierno.

El último consejo celebrado se consagró á la importante cuestión de la amnistia á los emigrados políticos y á la prensa, primeros actos gubernamentales que desea llevar á cabo el actual gabinete. Para evitar en Consejo discusiones sobre este punto, se decidió que una comisión estudiase el asunto y formulara las bases á que habia de ajustarse el decreto. Conforme á este acuerdo, el ponente de la comisión, que es el ministro de Gracia y Justicia fué el encargado de redactar el proyecto de decreto que ha sometido al Consejo.

Parece que en él se acuerda que el indulto á la prensa sea general para todas las denuncias instruidas hasta el momento de la muerte del rey, sea el que quiera el estado del procedimiento y hayan sido ó no ejecutorias las sentencias de los tribunales.

En cuanto á los emigrados políticos, considerando la conveniencia de inaugurar un nuevo reinado devolviendo la tranquilidad á muchas familias y facultando á muchos infelices para volver á la madre patria, parece que también se concederá un indulto general.

Teniendo en cuenta, sin embargo, lo que significa el concepto de la disciplina militar y apreciando este concepto en un sentido bastante estricto, parece que en el proyecto de este decreto se harán algunas escepciones para los que han quebrantado los principios de la ordenanza.

Aparte de estos hechos políticos de alta trascendencia, los periódicos solo registran las innumerables conferencias que con el propósito de atraerse elementos de distintos matices, celebran los ministros con los hombres mas importantes de las fracciones democráticas.

Y no es solo en el campo liberal donde se llevan á cabo estos trabajos de atracción, los hombres mas importantes del partido conservador, hondamente dividido por la reciente discrepancia entre los Señores Cánovas y Romero, trabajan sin descanso por la unión de estos dos prohombres del partido, aunque parece que, hasta ahora, no se han obtenido muy satisfactorios resultados.

En cuanto á la actitud de los partidos extremos es, por el momento, bastante tranquilizadora.

Los republicanos confían en que el desarrollo de futuros sucesos traeran inevitablemente la consecución de sus ideales sin que para ello sea necesario apelar á procedimientos de fuerza.

Los carlistas por su parte esperan arma al brazo, las dolencias de su señor, si bien no falta quien afirme que esto nada hará hasta que se conozca el resultado del próximo alumbramiento de S. M. la reina regente. Si el hijo póstumo de D. Alfonso fuera varón, los carlistas no tardarían en lanzarse al campo, fiando al éxito de las armas el triunfo de sus ideas; mas si naciera una nueva hembra, los partidarios del Tercero confían en que un enlace de las dos ramas pondría término á las diferencias que han ensangrentado nuestro suelo por espacio de medio siglo.

Como se vé por el anterior bosquejo, trazado á vuela pluma, en la actualidad la política atraviesa un estado de calma, precursora de grandes tempestades para el porvenir.

El Sr. Lubbock ha dado últimamente una conferencia en *London College*, en la que ha dado á conocer los resultados que ha obtenido en los experimentos llevados á cabo con los insectos.

Ha elegido entre todos estos las hormigas, porque los mismos fenómenos que se observan en los seres humanos, se ven en estos insectos. Cuando se observa una comunidad de hormigas, viéndolas vivir en la más completa armonía, alimentando los pequeñuelos, cuidando á los enfermos y débiles, teniendo esclavos, empujando largos viajes, atravesando túneles, construyendo casas, marcando los caminos mas cortos y cómodos, no se puede menos de admitir una inteligencia por elemental que sea.

El mejor modo de estudiar sus costumbres, es el que durante muchos años ha sido empleado por Lubbock, que consiste en poner dos placas de cristal la una sobre la otra, dejando entre ellas un intervalo suficiente para que las hormigas puedan circular con facilidad, teniendo cuidado de recubrir el espacio libre de placas, de tierra vegetal.

Se cree generalmente que las obreras no viven más que algunas semanas, y las reinas, uno ó dos años. Pues bien, Lubbock ha conservado hormigas obreras

durante siete años, y reinas durante doce. Es cierto que los machos viven menos tiempo que las hembras.

Es maravilloso el cuidado que por las hormigas jóvenes se toman las viejas. Desde el momento que salen de la crisalida, son asistidas por sus madres con una constancia y amistad que contrasta con el abandono de muchos seres más elevados en la escala zoológica; cuando acontece un incidente, se refuerzan los cuidados, llegando al extremo de asistir al pequeño animal muchas de sus compañeras que se reemplazan como se ha observado por Lubbock, que presencié el caso de una hormiga herida, que fué asistida durante cinco meses.

Historia ó leyenda, verdad ó fábula, realidad ó ficción imaginaria vamos á dar á conocer á nuestros lectores la siguiente curiosa y grotesca aventura que encontramos en un periódico.

El domingo último los guardianes del faro de Sige-na (Argelia), oyeron un ruido extraño que dominaba el de la lluvia que azotaba los cristales del faro.

Instigados por el ruido, los guardianes abrieron la puerta y vieron como escalaba una inmensa legión de cangrejos las rocas que sirven de asiento al faro. Los invasores avanzaban formando diferentes cuerpos de ejército.

Los guardianes se acercaron á las rocas y se dieron cuenta de que estaban sitiados por innumerables cangrejos del tamaño de una nuez.

Los crustáceos en su continuo avance llegaron al patio que rodea al faro. Los guardianes cogieron cada cual una pala é intentaron rechazar á los sitiadores.

Trabajo inútil: todos los claros que conseguían hacer en las cerradas filas del ejército se llenaban enseguida por nuevos soldados.

Los cangrejos seguían subiendo: llegaron ya al pie del muro. Los guardianes creyeron que cesarían en este punto los expedicionarios. Pero no fué así.

Los cangrejos se agarraron á los sillares del faro y la nube invasora comenzó la ascension: una ascension lenta, pero compacta y amenazadora.

Al ver esto los guardianes entraron en el faro, cerraron á piedra y lodo ventanas y puertas y esperaron filosóficamente á que los cangrejos se cansaran de subir.

Pero hé aquí que, asomándose á una de las ventanas vieron que la zona luminosa cuyo centro era el faro, iba palideciendo hasta quedar poco á poco en completa oscuridad.

El accidente era grave, estaba alborotado el mar, y la desaparición de la luz podía ocasionar el naufragio de algun buque.

Irritáronse los guardianes ante la idea de que aquel ridículo ejército pudiera por su número é imbecil terquedad ocasionar una catástrofe.

Uno de ellos tuvo la idea luminosa que comunicó á sus compañeros.

Fuéronse todos ellos á la cocina y pusieron á hervir grandes cantidades de agua.

Cada guardián cogió un cubo y todos ellos subieron á la plataforma del faro derramando desde allí el hirviente liquido sobre la legión de cangrejos que fueron cayendo cocidos al pié del faro.

Eso volvió á alumbrar la- aguas y los guardianes obtuvieron una buena cosecha de cangrejos.

El célebre viajero portugués Serpa Pinto fué el héroe de la siguiente aventura:

Llegó un día Serpa Pinto á una tribu salvaje. Fué conducido inmediatamente á presencia del jefe, hombre de terrible aspecto.

El viajero, que conocia la mayor parte de los dialectos africanos, entró enseguida en conversacion con su huésped, que comenzó á hacerle preguntas acerca de su patria, de Inglaterra y de diferentes países, cuya descripción habia leído en las obras de otros exploradores.

El jefe mostraba el mas vivo interés escuchando las noticias que le daba Serpa Pinto.

Jerca del jefe estaba sentado un negrazo, un salvaje clásico con la nariz pintarrajeada, y el cual, segun las trazas, debia ser el primer ministro. Este imbecil soltaba una carcajada á cada palabra de Serpa Pinto.

Incomodose con risa tan tenaz el jefe de la tribu, hizo señal de que se acercara á su primer ministro, y sin decir una palabra, echó mano al yatagan que llevaba á la cintura y le cortó con él las dos orejas.

En seguida volviéndose á Serpa Pinto, le dijo: —Poleis decir á vuestro rey que os he hecho justicia. Este hombre se reía de las explicaciones que me dabais acerca de las costumbres de vuestro país; le he cortado las orejas porque era indigno de oír lo que decias.

Lo cual prueba que no dejaba de tener sentido el jefe salvaje.

Hay hombres que nacen con buena estrella y que pueden llamarse verdaderamente afortunados.

En el número de estos se contaria sin duda el popular actor Zelt, muerto recientemente en Presburgo. Al hacer en su casa el inventario, se han encontrado

en el cajon de un pupitre más de cinco mil cartas coleccionadas en diferentes paquetes.

Todas ellas son epistolas amorosas dirigidas al actor que fué en vida una arrogante figura, y firmadas por mujeres de todas las clases de la sociedad.

No hay que decir si habrá sido grande el pánico de las firmantas al tener noticia del descubrimiento.

Para tranquilidad suya, los herederos del actor han decidido de comun acuerdo hacer un auto de fé con la correspondencia amorosa.

ECOS DE LA SEMANA.

La oficialidad del batallan de artilleria, de guarnicion en esta plaza, ha dirigido á sus demas compañeros de cuerpo una atenta y sentida circular, escitando su caridad en favor de los dos artileros, víctimas del desgraciado accidente de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

De esperar es, dados los hermosos sentimientos que animan á nuestro ejército, que los filantropicos iniciadores de tan noble pensamiento vean coronados sus esfuerzos por el mas lisonjero éxito.

También tenemos entendido que en el establecimiento comercial de D. R. Cerni se halla abierta una lista de suscripcion con el mismo caritativo objeto.

En la mañana del sábado anterior un penado que se hallaba trabajando en las obras de la bateria de Valdeagnas fué arrojado por un pedruzco desprendido desde una altura, causándole tan graves heridas que falleció en el momento de ingresar en la enfermeria.

Tenemos entendido que ha llegado á esta plaza una compañía de acróbatas, que se propone dar algunos espectáculos en la plaza del mercado é inaugurará sus trabajos el Domingo próximo.

Durante el mes anterior fueron asistidos ó curados en la casa de socorro que costea el Municipio, hasta 49 individuos, de los cuales 29 lo fueron por enfermos y 19 por heridos ó lesionados.

Por telégrafo se sabe que en Argelia se han sentido varios temblores de tierra que han ocasionado pérdidas de consideracion.

En Mascara Bussada es donde mas destrozos ha causado, arruinando en la última de estas poblaciones 71 edificios, entre los que se cuenta la iglesia.

Reina gran pánico en toda la zona donde se producen estos fenómenos sísmicos. Los habitantes han huido de las ciudades y establecido campamentos.

Movimiento de Buques.

ADMITIDOS.—Dia 3 Falucho «Jóven José» capitán Luis Gabarron, de Estepona.—Falucho «S. Antonio» capitán Juan Vallejo, de Estepona.—Falucho «Remedios» capitán Rodrigo Chacon de Estepona.—Dia 4—Falucho «Sta. Isabel y S. Juan» capitán Antonio Rico de S. Roque.—Dia 5—Laud «Esperanza» capitán, N. Contreras, de Málaga.—Dia 6—Idem. «S. Antonio» capitán José Garcia de Gibraltar.—Falucho «S. Rafael» capitán Sebastian Villalva, de Tarifa.—Dia 7—Laud «Dolores» capitán Francisco Verjel, de Cadiz.—Dia 9—Idem. «Manolito» capitán Rafael Ponce, de Gibraltar.

DES-PACHADOS.—Dia 4.—Falucho «Sta. Isabel y S. Juan» capitán, Antonio Rico, para Algeciras, en lastre.—Dia 5—Idem «S. Rafael» capitán Manuel Diaz, para idem, en lastre.—Dia 7—Idem «S. Rafael» capitán Sebastian Villalva, para Tarifa, en lastre.—Laud «Magdalena» capitán Melchor Carrasco, para Gibraltar, en idem.—Falucho «Jóven José» capitán Miguel Sanchez, para Estepona en idem.—Dia 8.—Idem «Filomena» capitán José Vallejo, para idem, en idem.—Dia 9—Laud «Dolores» capitán Francisco Verjel, para Algeciras en idem.

ANUNCIOS.

CERVEZAS BLANCA Y NEGRA.

EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS.

PREMIADAS

EN MELBOURNE 1880,
NUEVA ZFLANDIA 1881 y BURDEOS 1882.



Se recomienda á los compradores y consumidores, que tengan el mayor cuidado en que se les dé la legítima marca, exigiendo que las botellas tengan, tanto en las etiquetas como en las cápsulas, la letra **T** en tinta colorada, que es la marca de esta razon social, y el nombre de la misma escrita á traves de dicha **T**.



UNICO AGENTE EN GIBRALTAR.

N. CLAVARESSO.
44 IRISH TOWN.

N. B.—Ha de saberse que la claridad ó limpidez de la Cerveza se obtiene fácilmente, dejando las botellas en pie en un sitio fresco por dos ó tres dias, despues de lo cual váciense con cuidado.

—A la devolucion de las botellas vacias, se le abonará al comprador 8 reales por cada docena, bien sean grandes ó chicas.

UNICO AGENTE EN CEUTA;

RAMON LLADO DURAN.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO
EN LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

Carne de vaca á 0'96 de peseta el kilo
Carne de cerdo á 1'70 el kilo

Huevos de 3 á 4 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 á 1 peseta la pieza.
Conejos de 0'25 á 0'35 de peseta la pieza.
Carbon de 0'75 á 1 peseta @

Linea de navegacion Marroquí.



de **N. Paquet y Compañía.**

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, **D. José Mac.**

X.

(MARCA DE FABRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **marca X** de la esclusiva propiedad de J. A. Garcia, las excelentes picaduras de la misma marca, en paquetitos de 2 y 4 onzas, que ofrece á 18 rs. libra.

Ceuta: 6.—Progreso—6.

SE ALQUILA

La panaderia que está en el callejon de Correa número 1.

Su dueño **D. Juan B. Raggio** con el cual podrán entenderse.

EN LA COCHERA.

Depósito de vinos al por mayor Seco amoroso Malagueño por cuenta del patron **D. Fernand Contreras**, á precios ventajosos. Se espera nueva remesa de vinos dulces y Valdepeñas de la misma procedencia.

10 — GOMEZ PULIDO, — 10

Agencia marítima, comisiones, tránsitos en general á cargo

DE

D. Ramon Lladó.

Ofrece sus servicios á sus favorecedores.

Se vende una casa. Calle del Espíritu Santo número 13, habitada por su dueño, quien dará razon.